

Senor a

BERTHA RIVAS DE DAGER

Presidenta de **Productores Agrícolas del Litoral Cía Ltda.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las atribuciones y obligaciones de Comisario de la compañía que usted dignamente preside, procedo a presentar a usted y por su intermedio a la Junta General Ordinaria de socios, el informe correspondiente al ejercicio económico por el año 1.991.

La administración en observancia de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, las ha cumplido.

El libro de Actas de Junta General, el libro de participaciones y socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, y según las normas de la práctica contable generalmente aceptada.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son idóneos, no teniendo bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.

Los procedimientos de control interno de la compañía, son los adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros contables.

La utilidad no operacional del ejercicio económico de 1.991 es de s/. 28.651,00, que considero poco satisfactorio de acuerdo a las circunstancias de orden económico, por cuanto la empresa no está cumpliendo en su totalidad en sus objetivos económicos debido a que está en plena etapa de desarrollo.

Debo indicar que no se ha omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales, así como sus acuerdos y resoluciones se han realizado de conformidad con las disposiciones societarias.

Los expedientes de las Juntas Generales tanto Ordinarias como Extraordinarias, se conservan de acuerdo a la Ley, así como la lista de presentes.

Lo expuesto anteriormente es todo lo que puedo poner en su conocimiento y por ende de la Junta General, agradeciendo la colaboración prestada para hacer posible el desempeño de mi función.

ATENTAMENTE

CARLOS EDUARDO LLACENO LEON
Comisario

